

EXPDTE. N°: 234/2014 - P.Com

AUTOR: GONZALEZ Francisco Javier, BALLESTER Leonardo
Alberto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se habilite conforme la ley D n° 1952 un espacio en la programación de Canal 10 destinado a un programa específico, periódico y permanente para cada uno de los bloques legislativos con presencia parlamentaria.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA LOPEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CATALAN CONTRERAS DIEGUEZ DOÑATE PICCININI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Septiembre de 2015